



BOLETÍN DE PRENSA 20 DE OCTUBRE 2026

Concejo Distrital de Barrancabermeja

20 de octubre de 2026

Concejo Distrital exige garantías sociales, empleo local y seguimiento riguroso a la reubicación de familias por el proyecto férreo La Dorada - Chiriguaná

- En la plenaria del Concejo se socializó el estado del proyecto con representantes de la Concesión Línea Férrea Central S.A.S.
- Más de 1.500 familias estarían en proceso de reubicación; el cabildo creará una mesa de articulación para vigilar el cumplimiento de las compensaciones y proyectos de infraestructura para la ciudad.

Barrancabermeja, Santander. En sesión plenaria del Concejo Distrital se llevó a cabo un debate crucial sobre el avance del proyecto de reactivación del Tren de Carga La Dorada - Chiriguaná (Contrato APP# 01-2025). La jornada contó con la participación de la Concesión Línea Férrea Central S.A.S., entidad encargada de socializar los componentes técnicos, sociales y prediales de este megaproyecto de infraestructura.

Durante la sesión, los corporados centraron el debate en la defensa de los derechos de la ciudadanía y en los beneficios reales que esta obra debe dejarle a Barrancabermeja. Uno de los puntos de mayor preocupación expuestos por los concejales fue el plan de reubicación que afectará a cerca de 1.500 familias asentadas en el corredor férreo, así como la ejecución de las obras de infraestructura complementarias que le corresponden al distrito.

Puntos clave y exigencias del Concejo Distrital:

Contratación de mano de obra local: Se exigió a la concesión priorizar la vinculación de mano de obra cualificada y no cualificada del puerto petrolero para dinamizar la economía del municipio.

Acompañamiento a la comunidad: Los cabildantes solicitaron presencia permanente del equipo social para brindar claridad, garantías y un trato digno a las familias involucradas.



Seguimiento a reubicaciones: Se instó a vigilar rigurosamente que los procesos de traslado y pago de indemnizaciones socio-prediales se cumplan de manera justa y oportuna.

Articulación con las JAC: Se enfatizó la necesidad de incluir activamente a los presidentes de las Juntas de Acción Comunal (JAC) de los barrios impactados como actores fundamentales en el diálogo.

Proyectos de ciudad: Se revisaron las obras de infraestructura complementarias e intervenciones en el espacio público que deben implementarse para mitigar el impacto del paso del tren por la zona urbana.

Creación de Mesa de Articulación

Como conclusión de la jornada, se acordó la creación de una Mesa de Articulación Férrea que contará con representación del Concejo Distrital, voceros de la comunidad y delegados de la Concesión Línea Férrea Central S.A.S. Este espacio de trabajo continuo velará por que la reactivación del tren no solo traiga desarrollo logístico nacional, sino que garantice el bienestar, la vivienda digna y el progreso socioeconómico de los barranqueños.